

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 12 DE SETIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Núm. 5142.

Seccion editorial.

España, como es sabido, ocupa una estension de territorio que la coloca en el quinto lugar entre las potencias europeas, y tiene, además de sus islas adyacentes, importantes posesiones en el golfo de Méjico, en el extremo Oriente y en la costa de Africa.

Su suelo encierra una gran riqueza en minerales de varias clases; produce los frutos de los climas frios y templados, por la diversa elevacion de su territorio; sus montes están cubiertos de árboles y de arbustos de las mejores clases; la surcan rios que pueden contribuir considerablemente al desarrollo del cultivo; contiene una gran abundancia y variedad de aguas medicinales, y está rodeada de una estensa costa cubierta de puertos importantes.

A pesar de tantos elementos de riqueza, su poblacion no guarda la debida proporcion con la estension de su territorio, ocupando el 13º lugar en la relacion de los habitantes por legua cuadrada, y la riqueza de sus moradores es tambien inferior á la que debiera, pues tiene el 12º lugar en la proporcion de sus valores comerciales con el número de sus habitantes.

Estos, sin embargo, están dotados de gran aptitud para las ciencias y las artes, y la instruccion primaria está tan generalizada, que saben leer y escribir un varon de cada tres y una hembra de cada once.

El laboreo de las minas, el cultivo del campo y el ejercicio de la industria y del comercio están entorpecidos principalmente por la falta de capitales, de vias de comunicacion y de brazos.

Los capitales son escasos, y por lo tanto elevado el interés del dinero á causa del empobrecimiento del pais y del mal estado de su crédito público.

Las vias de comunicacion no son suficientes, porque aun cuando la industria pide caminos al gobierno, este no puede pedir el dinero para hacerlo a los contribuyentes, en razon á que no ganan lo bastante y los brazos faltan, porque la escasa produccion del pais no solo impide el aumento de la poblacion, sino que impulsa á la emigracion, yendo muchos españoles á buscar en lejanas tierras trabajo mas lucrativo.

No obstante los largos años que lleva el pais bajo el régimen llamado protector, su agricultura y su industria están sumamente atrasadas, de suerte que la mayor parte de los españoles aspira á vivir del presupuesto.

to y se establece entre ellos una lucha política, que tiene por fin principal, mas que el triunfo de ciertas doctrinas, la obtencion de los puestos de la administracion.

Esta serie de circunstancias ha ocasionado el déficit del presupuesto, el aumento de las contribuciones y de la deuda pública y el malestar, tanto de los contribuyentes, porque, á pesar de carecer de facilidad para desarrollar la produccion, tienen que sufrir recargos en los tributos, cuanto de los empleados, que al verse sin destino por razon de las vicisitudes de la política, ó de las economías indispensables, no saben á qué profesion dedicarse.

El gobierno y la mayoría del pais han creído desde hace largo tiempo, como lo han creído otras naciones que ya han salido de su error, que nada es mas eficaz para fomentar la industria agrícola y fabril, fuente primordial de la riqueza pública y base del impuesto, que mantener un elevado arancel y un ejército de aduaneros para impedir el contrabando; pero ese arancel, en vez de dejar que la industria se haya asentado sobre sólidas bases, por medio del estudio individual de las producciones naturales, que mejor pueden obtenerse en España, atendidos su suelo y su clima, y de la fabricacion de los objetos manufacturados, cuyas primeras materias se dan en el pais en mayor abundancia y de mejor calidad, ha creado para ella una situacion artificial y violenta, distrayendo los capitales de su verdadero curso y dando origen á empresas ruinosas con la esperanza del auxilio de unos derechos mal llamados protectores, los cuales no han bastado á aclimatar en España industrias exóticas, que no cuentan con los necesarios elementos de vida propia y han sido la causa de la pérdida de cuantiosas fortunas por el poco criterio con que se han redactado los aranceles.

En ellos se han recargado las primeras materias, como el carbon mineral, y se han fijado para las producciones de la industria extranjera, ó derechos prohibitivos que no han dado lugar, no obstante el largo tiempo que rigen, á que se produzcan en el pais los artículos similares, como ha sucedido respecto á ciertos tejidos finos de algodón, ó derechos tan bajos que no han permitido á nuestros industriales competir con los extraños, como sucede con las máquinas.

Puede decirse que nunca se ha encontrado el justo medio, ni es posible encontrarlo; porque no es dado al hombre mas entendido y estudioso, encontrar una cifra que represente la verdadera diferencia que existe entre el precio en venta de las mercancías españolas y de las similares extranjeras en los mercados nacionales, por la gran diversidad de esos precios, segun el punto de procedencia, los gastos de la produccion y los de transporte, tanto respecto de la industria indígena como de la de las demás naciones.

El deseo de hallar esa cifra, y de acomodarse á las variaciones naturales de los precios en las diversas épocas, ha dado lugar á frecuentes modificaciones de los derechos arancelarios, hechas la mayor parte de las veces partiendo de datos inexactos é incompletos, y separándose de las bases establecidas por la ley misma de aranceles.

De aquí ha resultado una gran incertidumbre en los industriales; una desconfianza en la estabilidad de las empresas, que ha alejado muchos capitales de la industria; pérdidas de consideracion y quejas fundadas de nuestros fabricantes, que han pedido se fijen derechos, que no puedan variarse en largo tiempo, para poder basar sobre ellos sus cálculos, ni contar con que esa inmutabilidad de derechos que pretenden cuando tanto se modifican en un breve espacio de tiempo las condiciones de la produccion y del consumo; lejos de contribuir á fomentar la industria, seria la causa de su atraso y postracion.

El contrabandista entre tanto se aprovecha del abatimiento de la industria nacional, burla la vigilancia del resguardo y acude á satisfacer las exigencias del consumo, con daño del comercio de buena fé, haciendo ilusoria la pretendida proteccion del arancel.

Se concluirá.

Se concluirá.

Se concluirá.

Se concluirá.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La real orden expedida por el ministerio de la Guerra disponiendo lo conveniente para el recibimiento que se hizo en Madrid el dia 8 al batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo, dice así: Excmo. Sr.: El noble, el bizarro, el heroico comportamiento del valiente y pundonoroso batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo y del escuadron de caballeria primero de coraceros, no puede menos de traer á la memoria la denodada defensa de la plaza cuyo nombre lleva con tanta gloria este batallon, y los hechos memorables de Pavia, Corinola y Almansa. En donde brillan el valor, el honor y la virtud, allí se encuentra siempre el amor á la patria, y con él el estímulo mas poderoso para las acciones

heroicas, sin que el transcurso de los tiempos pueda entibiarnos las mas miradas: así acaban de demostrarlo los bravos cazadores de Ciudad-Rodrigo y los coraceros del Rey, entallándose un nombre que habian ya levantado muy alto nuestros heroicos soldados de principios del siglo. Independencia, patria y rey fué el entusiasta grito que en tan memorable guerra condujo á la pelea á los valientes que militaban bajo los órdenes del inmortal veterano Perez de Harrasti. Patria, Reina y libertad ha sido el lema que ha guiado en el combate á los denodados soldados que conduca el malogrado y bizarro general Manso de Zúñiga, y que con tanto acierto continuó acudiendo hasta alcanzar la victoria el digno teniente coronel primer jefe de aquel batallon D. Alejandro Alonso de Mediana.

Grande es la gloria que el citado batallon y los 50 individuos del regimiento caballeria del Rey que formaban parte de la columna han conquistado en la jornada de Linás de Maroñel; y al volver el primero á este distrito, de cuya guarnicion formaba parte, debido es que recordando á los que sucumbieron en el combate, se tribuya digno homenaje á los que, como aquellos de sus compañeros que derramaron su sangre generosa, acometieron con denodo á fuerzas inmensamente mayores y las vencieron y humillaron.

Grande es la gloria conquistada por tan valientes soldados; tan grande, que no alcanza solo á los esforzados individuos de Ciudad-Rodrigo y caballeria del Rey, sino á las disciplinadas guarniciones de que formaban parte y á todo el ejército en general. Así que al honrar la memoria de los que perecieron en el campo de la gloria, y al felicitar á los que han merecido bien de la patria por su digno comportamiento, el ejército todo debe recibir el parabien mas completo, renovando el juramento de perseverar en el noble sendero del honor, del que jamás se apartará; dispuesto cada uno á vertier su sangre por conservar liso y puro el brillo de sus banderas y estandartes.

Hecha cargo la reina (Q. D. G.) de las anteriores consideraciones, se ha dignado resolver que, debiendo llegar proximo al inmediato pueblo de Valdecañas, designe V. E. el dia en que deba entrar en esta capital, y que formados con antelacion para recibir á aquel cuerpo todos los de esta guarnicion en el punto que V. E. señale, y situado el frente el indicado batallon, lea V. E. esta real orden para satisfaccion del mismo y de cuantos cuerpos constituyen la guarnicion del distrito de su digno cargo. Es tambien su soberana voluntad que despues de leida por V. E. en los términos que se dejan expresados, se publique en la orden general esta su real disposicion.

Se ha recibido un telegrama de Nueva-York con noticias de la Habana del 22 de agosto, que como su fecha misma indica, ha debido ser transmitido á los Estados-Unidos por el cable telegráfico, que sin duda funciona ya. Nuestra Antilla disfrutaba á aquella fecha de completa tranquilidad.

De orden de S. M., lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de setiembre de 1867. Valencia.—Señor capitán general de Castilla la Nueva.

El 28 del actual se subastará la deuda del material del Tesoro. La cantidad que resulta disponible para la adquisicion de dichos efectos es la de 1.481.944.342 escudos en esta forma: 1.479.861.309 sobrante que resultó en la subasta anterior, y 2083.033 dozava parte de la suma asignada en el presupuesto para esta obligacion. En junto, 1.481.944.342 escudos.

Tambien se celebrará el 30 del corriente la subasta del personal del Tesoro. La cantidad que hay disponible para la compra de estos créditos es la de 375.658.540 escudos en esta forma: 375.658.540 sobrante que resultó en la subasta anterior, y 100.000 dozava parte de la suma asignada para esta obligacion. En junto 375.658.540.

El Alto Aragon, diario de Huesca, dice en su número llegado el 10.

«El miércoles último á las cuatro de la tarde fueron puestos en capilla los carabineros de la comandancia de esta provincia, José Arcio y Juan Garcia, naturales de Asturias; Luis Amorós, de Elche, provincia de Alicante, y Antonio Costa, de Campo en la Huesca, complicados los cuatro en los acontecimientos que han tenido lugar recientemente en nuestras montañas.

Antesyer debieron ser pesados por las armas; pero momentos antes y á consecuencia segun se nos dijo de un telegrama recibido del gobierno se suspendió la ejecucion, continuando sin embargo los sentenciados en la capilla hasta ayer tarde á las tres, á cuya hora se presentaron en la misma el Excmo. señor obispo de esta diócesis y las autoridades civil y militar; el ilustrado prelado dirigió á los sentenciados oportunas y muy sentidas frases anunciándoles otro parte telegráfico satisfactorio que el señor gobernador militar leyó á seguida, habiendo sido retirados de dicha capilla á una prision inmediata los mencionados carabineros.

Seria imposible intentar describir las conmovedoras escenas que tuvieron lugar en aquellos instantes en la capilla, así como muy luego en la poblacion toda.»

Se ha recibido un telegrama de Nueva-York con noticias de la Habana del 22 de agosto, que como su fecha misma indica, ha debido ser transmitido á los Estados-Unidos por el cable telegráfico, que sin duda funciona ya. Nuestra Antilla disfrutaba á aquella fecha de completa tranquilidad.

(564)

«Yo me enorgulleceré si nos honrais con vuestra presencia, así como me habria ahora el poder decir: «Vuestro afectísimo depositario y amigo, GOBERGOT.»
Ya Bibi habia lanzado á pesar suyo esta exclamacion:
—«Depositario!»
—«¡Eh! moriré todo alarmado Gobergot, quién te ha dicho...?»
—«Vos lo habeis dicho, depositario, dijo vivamente Narciso sonrojándose.
—«Es una de mis fórmulas epistolares.»
—«No comprendemos... repuso Bibi.
—«¿Y qué necesidad tienes tú de comprender? ¡Me parece un arlequin enfadoso! ¿A tí que te importa?»
—«Nada en verdad, pero como tengo oídos...»
—«Déjanos en paz. Tú, Narciso, concúyete.»
—«Estoy á vuestras órdenes. Debo borrar esa palabra que tanto ha sorprendido á mi amigo?»

(565)

—«Si, si, pon en su lugar servidor; quiere decir lo mismo y á este señor le chocará menos.»
—«Está bien, repuso Bibi haciendo un saludo cómico.
—«Hemos concluido; ¿quereis firmar?»
—«Gobergot hizo debajo del escrito unos garabatos imposibles de descifrar.
—«Después Clopinet cerró la carta y dijo:
—«Las señas.
Bibi prestó atento oido.
—«Al señor Durand, ¿no es eso? preguntó Narciso.
—«Si, si, repuso Bibi.
—«¿Y qué mas?»
—«Nada mas.
Bibi hizo un gesto de impaciencia.
—«¿Y como va á llegar esta carta?»
—«Por el mensajero que ha traído el estuche. A propósito, ¿le dice esperar.
Un muchacho de quince años se presentó al punto con botines y calzon de paño gris, chaleco escocés,

(566)

la carroza real y Gobergot ocupó el de la derecha y Narciso el de la izquierda.
—«¡Al lado del corazón! dijo Bibi que se encaramó á la espalda de mae-se Gobergot, sentándose en uno de los travesaños del carro y dejando colgar hácia afuera sus piernas.
Era aquella la época del entusiasmo por las máscaras, incurriendo estas en toda clase de excesos y recordando en sus estravagantes ademanes las antiguas Saturnales. Ya apenas queda de todo esto un leve recuerdo; la sociedad se moraliza, se aristocratiza y renuncia á esas escentricidades báquicas, propias solo de la infancia de los pueblos. Hoy ya no queda pueblo, no quedan mas que industriales! Ved á nuestros artesanos los domingos vestidos de caballeros, y apenas encontrareis entre ellos una cabeza estraviada. ¡Honor á nuestros industriales de hoy, que se empeñan en imitar á los antiguos ciudadanos de Atenas y de Roma!

(567)

—«Imposible que Fregor obre de acuerdo con estas honradas gentes. Gobergot, trémulo de orgullo, exclamó:
—«Ved, ved, ¡qué magnífico broche! ¡qué pendientes!»
Este era el regalo en cuestion.
Bibi desconfiando de nuevo examinó los objetos que mostraba el orgulloso padre. Las joyas eran magníficas y armonizaban perfectamente con el traje de la reina blanco y oro.
—«¡A la salud de mi espléndido amigo!»
—«Papá, dijo Irene con desenfado; cuidado con poneros alegre.»
—«¡Bah! repuso el excelente hombre, déjalo, todos los días no son Carnaval, ni todos los días hay que beber á la salud de mi amigo Durand.»
Y de nuevo se dispuso á llenar los vasos.
—«Yo me opongo, exclamó la reina; y hoy por lo menos tenéis que obedecerme.»
—«¡Ingrata! No comprendés que así



A los aficionados.—En Sevilla han arrojado los talleres de la fábrica de pianos de D. Cayetano Piazza.

—Diálogo.—¿Cuántos años tienes?—En casa, cinco, y cuando voy con mamá en el tren a los baños, aun no he cumplido tres.

—Un talento.—Un padre, queriendo castigar a su hijo, que había hecho una travessera, le dijo el otro día:—Vá y vé a su cuarto, enciérrate V. con llave y tráigame V. aquí.

—Juventud abandonada.—Muchas veces nos hemos ocupado de una multitud de muchachos que vemos todos los días por esas calles abandonados completamente por sus padres y espuestos a todos los peligros de la vagancia y de los vicios.

—Documentos.—El «Diario de Francia» ha publicado un documento muy curioso sobre la juventud de Napoleón III, discípulo entonces del colegio de Augsburgo.

«N.º 24.—Príncipe Carlos Luis Napoleón, hijo del señor duque de Saint-Leu, residente en Roma, nacido en Paris, católico de religión, de edad de catorce años y cinco meses, dotado de mucha y buena disposición, para cuyo desenvolvimiento ha trabajado con mucha aplicación; de modo que ha hecho progresos muy buenos en la lengua alemana, buenos en la lengua latina y la aritmética, bastante buenos en la lengua griega y la historia; en general, pues, buenos progresos.

—Merced.—Muchos elogios su modesta conducta respecto de sus condiscípulos, así como el respeto y la gratitud con que ha oído las lecciones desagradables; ocupa el vigésimo cuarto puesto; lo que le ha impedido obtener uno superior son las dificultades de la lengua alemana, que no domina todavía. Por lo demás, todos sus compañeros le elogian, y puede pasar a la clase superior.»

¿Cómo es posible, en fin, que aprendan a respetar lo ajeno los que desde sus primeros años son víctimas de un raterillo de su edad? No hacen a su vez víctimas de la misma clase? No es de todo punto posible que por ese medio contraigan los hábitos familiares que van formando lentamente el honrado padre de familia, ni puede ser buen ciudadano, en la verdadera significación de la palabra, el que no aprendió a serlo en el hogar doméstico. Estas sencillas indicaciones bastan para comprender la importancia del asunto que nos ha inspirado estas líneas.»

—Hoy.—San Leoncio y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco.

—Primer día de novena al B. Posadas en la iglesia de San Pablo, a las oraciones.

—Sesto día de novena de María Santísima de la Aurora, en su ermita, después de oraciones.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Leoncio y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco.

—Primer día de novena al B. Posadas en la iglesia de San Pablo, a las oraciones.

—Sesto día de novena de María Santísima de la Aurora, en su ermita, después de oraciones.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy.

Ultima de despedida, compuesta como las anteriores de concierto y poliscopio, y del divertido y aplaudido juguete fantástico-dibólico, titulado Las sombras impalpables.

PROGRAMA.—Sinfonía por la orquesta.—Concierto.—1.º Variaciones brillantes y burlescas de violín, sobre El carnaval de Venecia.—Ernst.—2.º Gran pieza de concierto para flauta.—Boem.—Intermedio de orquesta.—Poliscopio. La producción de esta interesante función se compone de 65 cuadros, nuevos en la mayor parte para esta población.—La función será concluida con el juguete fantástico-dibólico titulado Las sombras impalpables.

Precios.—Palcos principales, 30 rs.—Plateas y faltriqueras, 25.—Butacas, 5.—Lunetas, 3.—Delanteras de piso alto y asentillos, 1.—Entrada al piso bajo, 3.—Id. al piso alto 2.—A las 8 y 1/2.

Correo de ayer.

La Gaceta del 10 no contiene disposición alguna de interés general.

La Era Imperial, periódico de Tarbes, dice que Pierrad, herido en la pierna izquierda de dos batallas, tuvo que detenerse en Tarbes, y solo algunos días después pudo continuar su viaje a Burdeos y Besançon. Su ayudante, muy joven, iba herido también, y tuvo que quedarse en el hospital de Tarbes.

El diario de Tolosa de Francia anuncia haber llegado allí 180 refugiados españoles.

pañoles, objeto de la mayor vigilancia. Entre ellos estaba Contreras, y todos habían salido ya de Tolosa con dirección a Bourges.

Una carta de Canarias fecha 28 de Agosto dice entre otras cosas lo siguiente: La cosecha de la cochinilla en todas las islas es muy abundante en el corriente año, debido a que la falta de lluvias en el invierno dió por resultado una extraordinaria cosecha de madres para semillar.

Algunos deportes se ocupan de las faenas del campo, y si todos ellos (los de la clase obrera) reuniesen buenas cualidades, tendrían, a no dudarlo, provechosa ocupación.

El gobernador de la provincia está recorriendo varios pueblos de esta isla de Tenerife, y se hallan encargados del despacho en esta capital en sus respectivos ramos de Gobernación, Hacienda y Fomento los Sres. Justiniano, Wals y Ramírez.

Los generales Nouvilas y Caballero de Rodas se hallan de cuartel en Santa Cruz de la Palma y Las Palmas, y los brigadieres Socias, Saez del Cor y Palanca lo están en la Orata, Santa Cruz de la Palma y Arico. Los demás jefes de regimiento que se hallan de reemplazo, y con su retiro otros, en diferentes poblaciones del país.

Paris 9.—Garibaldi llegó a Ginebra ayer a las seis de la tarde. Una concurrencia inmensa fué a recibirle.

Garibaldi dirigió la palabra a la multitud desde el balcón de la fonda y declaró formalmente que iría a Roma.

Dicen de Viena que la circular del gobierno francés sobre la entrevista de Salzburgo está enteramente conforme con las explicaciones dadas por el barón de Beust al gobierno bávaro y a otras cortes de Alemania.

De Berlín escriben el Times que el gobierno prusiano tiene intención de recordar a Holanda que mande arrasar inmediatamente la fortaleza del Luxemburgo.

Dicen de Londres que el conde de Beust llegará el mes próximo a Londres a fin de conferenciar con el gobierno inglés sobre la cuestión de Oriente y

comunicarlo las miras de los soberanos de Francia y Austria.

El cuerpo del emperador Maximiliano de Méjico continúa depositado en la iglesia de Querétaro. El ataúd está construido de manera que por medio de una ligera presión queda al descubierto el rostro del emperador. Un húngaro que era cocinero suyo presenció la ejecución.

En el discurso de apertura de las Cámaras del duque de Baden, se leen los siguientes párrafos:

«Aunque la fórmula de la unión nacional de la Alemania del Sur con la del Norte no se haya aun establecido, se han dado, sin embargo, pasos muy importantes para llegar a esta fin.»

Ya en el mes de agosto de 1835 se firmó juntamente con el tratado de paz, un convenio que tenia conocimiento, otro de alianza ofensiva y defensiva con la Prusia. Este convenio, que es será comunicado, obliga a las dos naciones contratantes a rechazar en comun todo ataque contra el territorio alemán, y pone nuestras fuerzas militares bajo la experimentada dirección del rey de Prusia, si llegase el caso prescrito.

Gracias a esta convención, que existía también entre Prusia y los demás Estados de la Alemania del Sur, la primera y la más apremiante de las exigencias se ha cubierto. Todo ataque exterior será rechazado por las fuerzas unidas de Alemania bajo una sola dirección.

Mi gobierno se considera en el deber de dar a la alianza con Prusia toda la significación y fuerza, estableciendo una organización militar análoga a la de la Alemania del Norte.»

Sir Moisés Montefiore ha enviado al gobierno británico un telegrama fechado en Bucharest, anunciando que sus esfuerzos en favor de los judíos han sido coronados del mejor éxito.

Dicen de Paris que se van a verificar grandes ceremonias en aquella capital cuando sean trasladados a ella los restos del hijo de Napoleón I.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 7. Consolidado 32,30. Diferido 31,35. Deuda amortizable de primera clase 31,75. Id. de segunda 12,75. Id. del personal 19,85. Acciones del Banco de España 136.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 10 a igual hora del 11 de Setiembre corriente. Trigo 84 fanegas de 47,50 a 70 rs. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos, a 57. Id. en la ciudad, a 68. Jabon blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 63 a 73. Cebada de 00 a 34. Habas de 00 a 33. Aceite de 58 a 58 y 1/2.

GRANADA.

Trigo de 63 a 67. Cebada de 35 a 38. Habas a 52.

MALAGA.

Trigo de 66 a 84. Cebada de 33 a 37. Habas de 44 a 50. Aceite 53 a 56.

JEREZ.

Trigo de 72 a 76. Cebada de 34 a 36. Habas de 50 a 52. Aceite de 48 a 57.

JAEN.

Trigo de 64 a 68. Cebada de 31 a 52. Habas de 32 a 34. Aceite de 52 a 54.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 41 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su carrera a las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, a las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a las 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 12 y 18 minutos del día.

Para Sevilla, segunda expedición, a las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera a las 12 y 10 minutos del día.

Para los pueblos de la sierra a las 3 y 30 minutos de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 4 de la mañana.—4 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, también con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 4 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 48 minutos del día, y llega a Sevilla a las 4 y 4 minutos de la tarde. Este

tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente a Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 10 minutos del día, y llega a Málaga a las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale a las 4 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla a Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 19 minutos del día; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 49 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia. La Ecijana. Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinación con el ferro-carril de Córdoba a Sevilla: Sa-

len los pasajeros de esta capital en el tren de las cuatro de la tarde, llegando a Ecija entre nueve y diez de la noche.

Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinación con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benacazón, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio debendar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Atora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

CORDOBA.—1867

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Hinojosa. Francisco. Jerez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden. Idefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Ignacio Morales. Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencia. Cristóbal de Navas.

Carlota. Francisco de la Cruz. Villanueva de Córdoba. Juan Buenestado y José Jurado.

Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero.

Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles.

Parador del Toro. Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar y Fernan-nuez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio. Juan Perez. Montalvan. Idefonso Robles.

Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses. Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

SECCION DE AVISOS

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

Table with columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquor and wine products with their prices.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS.

Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan. 500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, llaves y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Arte de conservar la herminadura y la salud, obra de interés general, en la que teórica y prácticamente se enseña a realizar los atractivos de la belleza y a corregir los defectos físicos, con sujeción a los mas sanos principios de la ciencia: esta obra forma un tomo de mas de 300 páginas y se vende a 12 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. Por la mitad de su valor se vende un carro en el mejor estado de servicio y que puede cargar hasta 300 arrobas. También 25 varas cuadradas de baldosas de Tarifa y 400 arrobas de hierro dulce en chapas que se cederá al precio del hierro viejo. Calle del Gran Capitán, c. sa de don Mariano Lopez Mogrovejo.

Retratos al óleo y al pastel. D. Manuel Escribano, pintor retratista, que piensa permanecer algun tiempo en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus trabajos a las personas que se sirvan honrarle con su confianza.

Los desvelos de muchos años que lleva cultivando este ramo de las Bellas Artes, han sido premiados con medallas y menciones honoríficas que ha merecido en varias exposiciones artísticas, y con la favorable acogida que ha tenido tanto en la corte como en varias de las principales capitales de España.

Los retratos que tiene espuestos en la calle de la Librería, los que tiene en la calle del Liceo, además de otros que ha hecho y que han merecido la aprobación de cuantos los han visto, es la mejor garantía que puede ofrecer al público.

Los retratos se hacen en todos tamaños, garantizando el parecido, los de al óleo a precios convencionales y muy económicos y los de el pastel desde 400 rs. en adelante.

También se sacan copias de fotografías y se dan lecciones de dibujo a domicilio, si se llega a reunir un número conveniente de discípulos. Vive calle de San Zoilo, núm. 4, cerca de la parroquia de San Miguel.

Arrendamiento. Para desde San Miguel del corriente año, se arrienda por tres años la hacienda de olivar, tierra calma, huerto de secano con frutales y caserío nombrada la Arriñafilla, al pago de la Arriñafilla, rudo y término de esta ciudad, compuesta de 88 fanegas, 3 celemines y 2 cuartillos de cabida. El pliego de condiciones que ha de servir de base se encuentra de manifiesto en la notaría de D. Joaquín Rey y Heredia, por quien se oían las proposiciones. También informará el procurador D. Mariano Ferrer.

Realización. Desde el día se realiza a precios de fábrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periódico.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselot, Bertré y Compañía, A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se expenderán con la mayor equidad; también se encuentran varios series de pesas de metal con arreglo al sistema métrico y con 400 gramos, indispensables a todo hombre de negocios. Se venden a 34 rs. en el despacho de este periódico.

CABALLOS. En el picadero de don Francisco Ruiz Cabe, calle del Paraiso, los hay a propios para espasos y para camino, y se alquilan a precios módicos.

España en Paris. Revista y crónica de la exposicion universal de 1887. Formará dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene correspondencia en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admitirán suscripciones en el despacho del Diario de Córdoba al mismo precio que en Madrid.

Pérdida. La de un gato muy hermoso y muy manso; entiendo por el nombre de Lucero, está quebrado y su color es añil; grados calle del Gran Capitán núm. 4, darán una gratificación al que lo presente.

Vino superior y puro de Valdepeñas. A la calle de las Cabezas, número 5, acaba de llegar una partida de vino tinto, la que para su pronto despacho se expenderá al desconocido precio de 24 cuartos la media cuartilla y 6 cuartos cuartillo.

Barbecho. Se vende el del cortijo del Cañaveralajo alto; para tratar con su dueño, calle de los Moros, núm. 40.

Arrendamiento de bellota y pastos de invierno. El veinte del corriente en su basta privada se hace en la casa, núm. 3 de la plaza de Villanueva de Córdoba, donde está de manifiesto el pliego de condiciones, el disfrute de los Quintos de la dehesa de la Jara nombrados Navas altas y bajas, Naval milagro, Moralejo, Ullizar, Atalayuela, Vibanco y Berrocoisillo.

Venta. Se vende en seis mil reales un charvan inglés en buen estado. calle del Gran Capitán, núm. 44, informarán.

PINTURAS CON MUCHO ARREGLO.

En la acreditada fábrica LA REFORMADA, situada en el establecimiento de Bartolomé Luque, Almonas, M., se expenden los colores molidos, perfectamente confeccionados por medio de maquinarias, y ya preparados para pintar a los precios siguientes: El blanco, porcelana y aplomado, a 2 y 2 1/4 rs. libra. Dichos para primeras manos, a 1 3/4 id. id. El hermoso blanco de Zinc, a 3 id. id. Color carbaciano y oscuro, a 1 3/4 y 2 id. id. Celeste y azul Ultramar, a 2 1/2 y 3 id. id. Verde cinabrio y compuesto, a 2 1/2 id. id. Verde Paris, a 1 y 2, a 1 1/2 y 3 1/2 id. id. Los demás colores con el mismo arreglo, así como el aceite de linaza, albayaldes y demás colores en polvo y terron; buenos barnices, brochas, pinceles y libros de oro fino para dorar. En dicho establecimiento se sigue vendiendo con la cuarta parte de sus precios marcados, un buen surtido de papel para forrar habitaciones.

TINTORERIA FRANCESA, LABORATORIO QUIMICO.

Calle de San Pablo, núm. 43. En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da a los paños y a todos los tejidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevos, sin haberlo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son pantalones, chaquetas y gabanes se pueden tener sin necesidad de descoserlas y sin que jamás desfilen ni manchen por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas finos en su clase. Nota. Prompto en las operaciones y precios muy arreglados.

PEREZ HERMANOS,

constructores de prensas de todas clases. Sevilla. Dedicados hace mucho tiempo a la construcción de prensas para ACEITUNA, y habiendo estudiado este ramo de industria con el detenimiento que requiere, hemos conseguido perfeccionarlo considerablemente, copiando la solidez con la facilidad del trabajo, hemos aumentado los sistemas y los modos de las prensas, para que estén al alcance de todas las fortunas; de este modo los cosecheros de pequeñas proporciones pueden beneficiar por sí el fruto de sus propiedades. Como tenemos un exacto conocimiento de las ventajas que proporcionan las prensas para la extracción del aceite, tanto por su potencia y pequeño local que necesitan para su colocación, como por la prontitud con que puede beneficiarse una cosecha por abundante que sea, las recomendamos muy eficazmente a todos los que se dedican al cultivo del olivo y muy particularmente a los que lo hacen en grande escala, aconsejándoles la adquisición de las de mayor potencia para obtener todos los resultados que proporciona esta industria, evitando pérdidas considerables de aceites. También recomendamos las calderas de hierro, reformadas para los molinos, que se construyen en nuestras fábricas por su módico precio; y que por su sistema de colocación se obtiene una grande economía de combustible. En la misma se construyen máquinas de vapor, molinos harineros, norias, bombas, prensas y máquinas tipográficas, cartelas, ventanas, balcones, cierras y montes de cristales, columnas, candelabros, camas, etc. Sistemas de norias que se construyen: Hidráulica—De molinete.—De palanca.—De molinete con movimiento por esballe. Los dos bujios a la catalana.— Herrajes para prensas de torre.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba. EN ANTEQUERA, premiado con la medalla de plata en la exposición de 1877. Monsieur Jean Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo terminado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público. Y Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejil, en combinación entre sí y con otras del primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confección, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros como para señoras y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa, pues ninguna conexión existe entre ambos.

FOTOGRAFIA.

DON JOSÉ GARCIA CÓRDOBA. Calle del Silencio, número 15. Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambróticos y otros con diferentes posiciones en una misma tarjeta. Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías según los últimos adelantos. Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento. El gabinete estará abierto todos los días desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA,

calle de San Fernando, núm. 34, y Leirados, núm. 18. Este establecimiento se ha mejorado considerablemente con la adquisición de nuevas máquinas, y los grandes acopios de todos los artículos necesarios permiten al mismo tiempo una gran rebaja en los precios. Se harán pues Tarjetas a doce, catorce y diez y seis reales el ciento. Facturas, esquelas, estados, billetes y toda clase de trabajos, hechos con prontitud y estrema economía.

ESPENDERIA DE TABACOS.

En la calle de Leirados núm. 10 se ha establecido una expenduria de tabacos de la isla de Cuba, Puerto Rico y Honduras, entre los que se encontrará un magnífico surtido de vitolas, picadura y cigarrillos, a los precios siguientes:

Table with columns: Rs., Ctos. Lists various tobacco products like Vitolas imperial flor Granadina, Brevas de regalo, Lóndres Flor Cabañas, etc.

SANTA CANDIDA,

fábrica de harinas de los Sres. Fuentes, Leiva, Compañía.

Esta gran fábrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada a el otro lado de la estacion del ferrocarril de esta ciudad, ó sea en el camino que sustituyó al callejon de los toros.

Esta fábrica expende sus harinas de superior calidad al por mayor y menor a precios sumamente arreglados, siendo de cuenta de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta poblacion, siendo el minimo del pedido de 2 sacos de 8 arrobas.

También se expenden afrechos, moyuelos y triguillo a precios cómodos para el consumidor.

Verdaderos vinos de Valdepeñas y legítimo de Málaga, de D. Antonio de la Vega y Cano.

Superior calidad.—Garantido.—Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina a la de la Pierna.

Se han recibido nuevas remesas de vinos de Valdepeñas de color y blanco, mejorando las buenas y acreditadas clases que habia, y expendiéndose desde hoy a los precios siguientes: Vino de Valdepeñas de color y blanco, a 8, 40 y 42 cuartos cuartillo. La media cuartilla 4 rs. Hay botellas lacradas a 3 1/2 rs. y a 5 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. También se ha recibido el legítimo vino añejo de Málaga, propio para postres, a 3 rs. cuartillo, y botellas lacradas a 6 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Como verán mis numerosos favorecedores, no se perdonará nada para que los vinos se expandan lo mismo que en Valdepeñas, sin adulteracion alguna. Para hacer esta baja no se han variado las clases de vinos ya conocidas del público. Se sirven pedidos para todos puntos, dirigiéndose a D. Antonio de la Vega, dueño del establecimiento.